

Panamá, 1 de diciembre de 2023.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
SUPERMERCADOS XTRA, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos de Supermercados Xtra, S.A. (en lo sucesivo el "Emisor") por un monto de hasta Doscientos Cincuenta Millones de Dólares (US\$250,000,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América, registrada bajo la Resolución No. SMV-418-19 de 14 de octubre de 2019 de la Superintendencia del Mercado de Valores y a sus posteriores modificaciones (la "Emisión" o los "Bonos Corporativos"), y la cual se encuentra garantizada mediante aquel fideicomiso de garantía celebrado entre el Emisor como fideicomitente y Banistmo Investment Corporation, S.A., como fiduciario. Todos los términos en mayúsculas utilizados y no definidos en este documento tendrán el significado atribuido a ellos en el Prospecto Informativo de la Emisión.

De igual forma nos referimos a la Sección III.A.16.d (Obligaciones De No Hacer) establecidas en el Prospecto Informativo de la Emisión y en la Sección 16 del Bono, las cuales indican que mientras existan Bonos Corporativos emitidos y en circulación, el Emisor no podrá otorgar garantías personales (fianzas).

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, hemos recibido nota del Emisor, adjunta, en la cual nos solicita que gestionemos el consentimiento de la Mayoría de los Tenedores Registrados de la Emisión, para que se le dispense y libere de la mencionada Obligación de No Hacer y se le permita emitir una fianza para garantizar las obligaciones de una compañía relacionada bajo un contrato de préstamo, siempre y cuando sea del giro ordinario del negocio o con el objeto de expandir sus negocios.

De estar de acuerdo con la presente solicitud agradecemos enviar esta carta firmada, a más tardar el día 15 de diciembre de 2023, a su Puesto de Bolsa.

Atentamente,


Tamara De León
Firma Autorizada


Valerie Voloj
Firma Autorizada

APROBACION

Tenedor Registrado: _____

Firma Autorizada: _____

Nombre legible: _____

Serie / Nominal: _____

Puesto de Bolsa: _____

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.